

Santiago 15 de junio de 2022

Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Presente

Estimados(as), mediante la presente les informamos que en sesión de Directorio del 14 de junio de 2022, la Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. Rut 96.603.740-7, con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 510, comuna de Santiago, Región Metropolitana, ***decidió acogerse a la Norma de Carácter General N° 473***, del 14 de abril de 2022, de la Comisión para el Mercado Financiero, desde el 14 de junio de 2022, en la medida que cumple con las condiciones a) y c) del apartado I establecido en la respectiva normativa.



Ramón Santander Ramos
Rut 8.535.650-K
Presidente y Representante Legal
Sociedad de Artesano Santa Lucia S.A